

HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO

1.- **IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.**

1.1.- Nombre del producto: UNIFIX 795 – Alta temperatura - Rojo

1.2.- Descripción alternativa: UNIFIX 795

1.3.- Número de CAS: N/A

2. **IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS**

Este producto ha sido clasificado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado (GHS).

2.1.- **Clasificación de peligro**

Este producto no es peligroso según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado.
(SGH).

2.2.- **Consejos de prudencia**

Prevenición

Úselo únicamente al aire libre o en un área bien ventilada.

2.3.- **Otros peligros**

N/A

3.- **COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1.- **Naturaleza química:** Elastómero de silicona

OBS.: Este producto es una mezcla.

Componentes	CAS	Concentracion
Etiltriacetoxisilano	17689-77-9	$\geq 1,0 - < 3,0 \%$
Metiltriacetoxisilano	4253-34-3	$\geq 1,0 - < 3,0 \%$

4.- **PRIMEROS AUXILIOS:**

4.1.- Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Consejos generales:

Si existe potencial de exposición, consulte la Sección 8 para conocer el equipo de protección personal específico.

4.2.- **Inhalación:** Traslade a la persona al aire libre; si se producen efectos, consulte a un médico. (máscara de bolsillo, etc.). Si la respiración es difícil, el oxígeno debe ser administrado por personal calificado. Llame a un médico o transporte a un centro médico.

4.3.- **Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua. En el área de trabajo debe disponerse de una ducha de seguridad de emergencia adecuada.

4.4.- **Contacto con los ojos:** No es necesario tratamiento médico de emergencia.

4.5.- **Ingestión:** No se necesita tratamiento médico de emergencia.

4.6.- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

además de la información que se encuentra en descripción de las medidas de primeros auxilios (arriba) e Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial necesario (a continuación), cualquier síntoma y efecto importante adicional se describe en la Sección 11: Información Toxicológica.

4.7.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

4.7.1.- **Notas para el médico:**

No hay antídoto específico. El tratamiento de la exposición debe estar dirigido al control de síntomas y estado clínico del paciente.

5.- **MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO:**

5.1.- **Medios de extinción adecuados:**

Agua pulverizada,
Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO₂)
Producto químico seco.

5.2.- **Medios de extinción a evitar:** Ninguno conocido.

5.3.- **Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.**

Productos de combustión peligrosos: Óxidos de carbono
Óxidos de silicio.

5.4.- **Peligros inusuales de incendio y explosión:** La exposición a los productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.

5.5.- **Consejos para bomberos:**

Procedimientos de extinción de incendios: utilice medidas de extinción que sean apropiadas para las circunstancias locales.
y el entorno circundante. Utilice agua pulverizada para enfriar los recipientes sin abrir. Retire los contenedores que no estén dañados del área del incendio si es seguro hacerlo. Evacuar el área.

5.6.- **Equipo de protección especial para bomberos:**

Utilice un aparato respiratorio autónomo para combatir incendios si es necesario. Utilice equipo de protección personal.

6.- **MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:**

6.1.- **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Siga los consejos de manipulación segura y las recomendaciones del equipo de protección personal.

6.2.- **Eliminación de fuentes de ignición:** No hay datos disponibles.

6.3.- **Control de polvo:** No hay datos disponibles.

6.4.- **Precauciones medioambientales:** Debe evitarse el vertido al medio ambiente. Evite más fugas o derrames si es seguro hacerlo. Conserve y elimine el agua de lavado contaminada. Se debe informar a las autoridades locales si no se pueden contener derrames importantes.

6.5.- **Métodos y materiales de contención y limpieza:**

Limpiar o raspar y contener para su recuperación o eliminación. Es posible que se apliquen regulaciones locales o nacionales a las emisiones y eliminación de este material, así como a los materiales y elementos empleados en la limpieza de las emisiones. Deberá determinar qué regulaciones son aplicables. Para derrames grandes, proporcione diques u otra contención adecuada para evitar que el material se propague. Si se puede bombear material de dique, las Secciones 13 y 15 de esta SDS brindan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

Ver apartados: 7, 8, 11, 12 y 13.

7.- **MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:**

7.1.- **Precauciones para una manipulación segura:**

Tenga cuidado para evitar derrames, desperdicios y minimizar la liberación al medio ambiente. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Usar solo con ventilación adecuada. Consulte las medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

7.2.- **Condiciones de almacenamiento seguro:**

Mantener en contenedores debidamente etiquetados. Almacenar de acuerdo con las regulaciones nacionales particulares.

7.3.- **No almacenar con los siguientes tipos de productos:** Agentes oxidantes fuertes.

7.4.- **Materiales inadecuados para los contenedores:** Ninguno conocido.

8.- **CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

8.1.- **Parámetros de control:**

Si existen límites de exposición, se enumeran a continuación. Si no se muestran límites de exposición, entonces no se aplican valores.

Componente	Regulación	Tipo de lista	Notación/Valor
Ácido acético	ACGIH	TWA	10 ppm
	ACGIH	STEL	15 ppm
	AR OEL	CMP	10 ppm
	AR OEL	CMP - CPT	15 ppm

8.2.- Aunque algunos de los componentes de este producto pueden tener pautas de exposición, no se esperaría exposición en condiciones normales de manipulación debido al estado físico del material.

Las siguientes sustancias, que tienen límites de exposición ocupacional (OEL), pueden formarse durante la manipulación o el procesamiento:

Ácido acético

8.3.- Controles de exposición:

Controles de ingeniería: Utilice ventilación de escape local u otros controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire por debajo de los requisitos o pautas del límite de exposición. Si no existen requisitos o pautas de límite de exposición aplicables, la ventilación general debería ser suficiente para la mayoría de las operaciones. Puede ser necesaria una ventilación de escape local para algunas operaciones.

8.4.- Medidas de protección individuales:

Protección de los ojos/la cara: Utilice gafas de seguridad (con protectores laterales).

Protección de la piel: N/A

Protección de las manos: Utilice guantes químicamente resistentes a este material. Ejemplos de materiales de barrera para guantes preferidos incluyen: Caucho de butilo. Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR"). Laminado de alcohol etílico y vinílico ("EVAL"). Alcohol polivinílico ("PVA"). Cloruro de polivinilo ("PVC" o "vinilo"). Vitón. Ejemplos de materiales de barrera para guantes aceptables incluyen: Caucho natural ("látex").

AVISO: La selección de un guante específico para una aplicación particular y la duración de uso en un lugar de trabajo también debe tener en cuenta todos los factores relevantes del lugar de trabajo, como, entre otros: Otros productos químicos que pueden manipularse, requisitos físicos (protección contra cortes/perforaciones), destreza, protección térmica), posibles reacciones corporales a los materiales de los guantes, así como las instrucciones/especificaciones proporcionadas por el proveedor de los guantes.

Otra protección: Utilice ropa protectora químicamente resistente a este material.

La selección de elementos específicos, como careta, botas, delantal o traje de cuerpo entero, dependerá de la tarea.

Protección respiratoria: Se debe usar protección respiratoria cuando exista la posibilidad de exceder los requisitos o pautas del límite de exposición. Si no existen requisitos o pautas de límite de exposición aplicables, use protección respiratoria cuando se hayan experimentado efectos adversos, como irritación o malestar respiratorio, o cuando lo indique su proceso de evaluación de riesgos. Para la mayoría de las condiciones, no debería ser necesaria protección respiratoria; sin embargo, si el material se calienta o rocía, utilice un respirador purificador de aire aprobado.

Los siguientes deberían ser tipos efectivos de respiradores purificadores de aire: Vapor orgánico con cartucho de gas ácido y pre filtro de partículas.

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1.- Apariencia:

Estado físico: Pasta

Color: Rojo

Olor: Acido acético

Umbral olfativo: No hay datos disponibles

pH: No aplicable

Punto/rango de fusión: No hay datos disponibles

Punto de congelación: No hay datos disponibles

Punto de ebullición: (760 mmHg) No aplicable

Punto de inflamación: No aplicable

Tasa de evaporación (acetato de butilo= 1): No aplica.

Inflamabilidad (sólido, gas): No clasificado como peligro de inflamabilidad

Límite inferior de explosividad: No hay datos disponibles

Límite superior de explosividad: No hay datos disponibles
Presión de vapor: No aplicable
Densidad relativa de vapor (aire = 1): No hay datos disponibles
Densidad Relativa (agua = 1): 1,02
Solubilidad en agua: No hay datos disponibles
Coefficiente de partición: N-Octanol/Agua: Datos no disponibles

Temperatura de auto ignición: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica: No aplicable
Viscosidad cinemática: No aplicable
Propiedades explosivas: No explosivo
Propiedades comburentes: La sustancia o mezcla no está clasificada como comburente.
Peso molecular: No hay datos disponibles
Tamaño de partícula: No hay datos disponibles

NOTA: Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

10.- **ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:**

10.1.- **Reactividad:** No clasificado como riesgo de reactividad.

10.2.- **Estabilidad química:** Estable en condiciones normales.

10.3.- **Posibilidad de reacciones peligrosas:** Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes. Cuando se calienta a temperaturas superiores a 150 °C (300 °F) en presencia de aire, se pueden liberar trazas de formaldehído. Se requiere una ventilación adecuada.

10.4.- **Condiciones a evitar:** Ninguna conocida.

10.5.- **Materiales incompatibles:** Agentes oxidantes.

10.6.- **Productos de descomposición peligrosos:** Formaldehído. Ácido acético.

11.- **INFORMACION TOXICOLOGICA:**

La información toxicológica aparece en esta sección cuando dichos datos están disponibles.

11.1.- **Toxicidad oral aguda:**

Toxicidad muy baja por ingestión. No se prevén efectos nocivos por la ingestión de pequeñas cantidades.

Como producto: No se ha determinado la LD50 oral en dosis única.

Basado en información del componente(s): LD50, > 5.000 mg/kg Estimado.

11.2.- **Toxicidad dérmica aguda:**

Es poco probable que el contacto prolongado con la piel provoque la absorción de cantidades nocivas.

Como producto: No se ha determinado la LD50 dérmica.

Basado en información del componente(s): LD50, > 2.000 mg/kg Estimado.

11.3.- Toxicidad aguda por inhalación:

No se esperan efectos adversos por exposición única. A temperatura ambiente, la exposición al vapor es mínima debido a su baja volatilidad. El vapor del material calentado o la niebla pueden causar irritación respiratoria.

Como producto: No se ha determinado la CL50.

11.4.- Corrosión/irritación de la piel:

Un contacto breve puede causar una ligera irritación de la piel con enrojecimiento local.

Daño ocular grave/irritación ocular

Puede causar una ligera irritación temporal en los ojos. Es poco probable que se produzcan lesiones corneales.

Puede causar molestias oculares leves.

11.5.- Sensibilización:

Para los componentes principales:

No causó reacciones alérgicas en la piel cuando se probó en humanos.

No causó reacciones alérgicas en la piel cuando se probó en conejillos de indias.

Para sensibilización respiratoria: No se encontraron datos relevantes.

11.6.- Toxicidad sistémica específica en órganos diana (exposición única)

La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es un tóxico STOT-SE.

11.7.- Toxicidad sistémica específica en órganos diana (exposición repetida)

Según los datos disponibles para los componentes, no se prevé que las exposiciones repetidas causen efectos adversos significativos.

11.8.- Carcinogenicidad:

Para los componentes principales: Para materiales similares: No causó cáncer en estudios a largo plazo en animales que utilizaron rutas de exposición consideradas relevantes para el manejo industrial. Se han informado resultados positivos en otros estudios que utilizaron rutas de exposición no relevantes para la manipulación industrial.

11.9.- Teratogenicidad:

Para los componentes principales: Para materiales similares: No causó defectos de nacimiento ni ningún otro efecto fetal en animales de laboratorio.

11.10.- Toxicidad reproductiva:

Para los componentes principales: Para materiales similares: En estudios con animales, no interfirió con la reproducción.

11.11.- Mutagenicidad:

Para los componentes principales: Los estudios de toxicidad genética in vitro fueron negativos.

Para materiales similares: Los estudios de toxicidad genética en animales fueron negativos.

11.12.- Peligro de aspiración:

Según las propiedades físicas, no es probable que represente un peligro por aspiración.

11.13.- Componentes que influyen en la toxicología:

Etiltriacetoxisilano

Toxicidad aguda por inhalación
La LC50 no ha sido determinada.

Metiltriacetoxisilano

Toxicidad aguda por inhalación
La LC50 no ha sido determinada.

12.- **INFORMACION ECOTOXICOLOGICA:**

12.1.- La información ecotoxicológica aparece en esta sección cuando dichos datos están disponibles.

12.2.- **Ecotoxicidad**

12.2.1- **Etiltriacetoxisilano**

12.2.2.- **Toxicidad aguda para los peces:**

El material es prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos en forma aguda. (LC50/EC50/EL50/LL50 >100 mg/L en las especies más sensibles analizadas).

El material no está clasificado como peligroso para los organismos acuáticos (LC50/EC50/IC50/LL50/EL50 superior a 100 mg/L en la mayoría de las especies sensibles). CL50, Danio rerio (pez cebra), 96 horas, 251 mg/l, Directrices de ensayo 203 de la OCDE

12.2.3.- **Toxicidad aguda para los invertebrados acuáticos:**

CE50, Daphnia sp. (pulga de agua), 48 horas, 62 mg/l, Directrices de ensayo 202 de la OCDE

12.2.4.- **Toxicidad aguda para algas/plantas acuáticas:**

No se encontró información relevante.

12.2.5.- **Toxicidad para las bacterias:**

Basado en datos de materiales similares.

CE50, 3 horas, > 100 mg/l, Directrices de ensayo 209 de la OCDE

12.3.- **Metiltriacetoxisilano**

12.3.1.- **Toxicidad aguda para los peces:**

Para el producto de hidrólisis:

CL50, Danio rerio (pez cebra), prueba semiestática, 96 hrs, > 500 mg/l, Reglamento (CE) No. 440/2008, Anexo, C.1

12.3.2.- **Toxicidad aguda para los invertebrados acuáticos:**

Para el producto(s) de hidrólisis:

CE50, Daphnia magna (Pulga de mar grande), prueba estática, 48 hrs, > 500 mg/l

12.3.3.- **Toxicidad aguda para algas/plantas acuáticas:**

Para el producto(s) de hidrólisis:

ErC50, Pseudokirchneriella subcapitata (alga), prueba estática, 72 h, Tasa de crecimiento, > 500 mg/l

Para el producto(s) de hidrólisis:

NOEC, Pseudokirchneriella subcapitata (alga), prueba estática, 72 h, Tasa de crecimiento, >= 500 mg/l

12.3.4.- **Toxicidad para las bacterias:**

Basado en datos de materiales similares.

CE50, 3 horas, > 100 mg/l, Directrices de ensayo 209 de la OCDE

12.4.- Persistencia y degradabilidad

12.4.1.- Biodegradabilidad Etiltriacetoxisilano:

Biodegradación: 74 % Tiempo de exposición: 21 d

12.4.2.- Metiltriacetoxisilano:

12.4.3.- **Biodegradabilidad:** Para materiales similares: El material es fácilmente biodegradable. Pasa la OCDE prueba(s) de fácil biodegradabilidad.

Ventana de 10 días: Pase

Biodegradación: 74 %

Tiempo de exposición: 21 días

Método: Directriz de prueba 301A de la OCDE

12.4.4.- Potencial bioacumulativo:

Bioacumulación: No hay datos disponibles

12.5.- Movilidad en el suelo

12.5.1.- Etiltriacetoxisilano:

No se encontraron datos relevantes.

12.5.2.- Metiltriacetoxisilano:

El potencial de movilidad en el suelo es muy alto (Koc entre 0 y 50). Estimado.

12.6.- Resultados de la evaluación PBT y mPvB

12.6.1.- Etiltriacetoxisilano:

Esta sustancia no ha sido evaluada en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT).

12.6.2.- Metiltriacetoxisilano:

Esta sustancia no se considera persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.7.- Otros efectos adversos:

12.7.1.- Etiltriacetoxisilano

Esta sustancia no está en la lista del Protocolo de Montreal de sustancias que agotan la capa de ozono.

12.7.2.- Metiltriacetoxisilano

Esta sustancia no está en la lista del Protocolo de Montreal de sustancias que agotan la capa de ozono.

13.- **INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS**

13.1.- **Métodos de eliminación.:**

NO VERTAR EN NINGUNA ALCANTARILLA, EN EL SUELO NI EN NINGÚN CUERPO DE AGUA. Todas las prácticas de eliminación deben cumplir con todas las leyes y regulaciones federales, estatales/provinciales y locales. Las regulaciones pueden variar en diferentes lugares. Las caracterizaciones de residuos y el cumplimiento de las leyes aplicables son responsabilidad exclusiva del generador de residuos. COMO SU PROVEEDOR, NO TENEMOS CONTROL SOBRE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN O LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE LAS

PARTES QUE MANIPULAN O UTILIZAN ESTE MATERIAL. LA INFORMACIÓN PRESENTADA AQUÍ SE PERTENECE ÚNICAMENTE AL PRODUCTO ENVIADO EN LAS CONDICIONES DESTINADAS, COMO SE DESCRIBE EN LA SECCIÓN MSDS: Información sobre composición. PARA PRODUCTOS NO UTILIZADOS Y NO CONTAMINADOS, las opciones preferidas incluyen el envío a un reciclador autorizado y autorizado recuperador. Incinerador u otro dispositivo de destrucción térmica. Para obtener información adicional, consulte: Información sobre manipulación y almacenamiento, MSDS Sección 7 Información sobre estabilidad y reactividad, MSDS Sección 10 Información reglamentaria, MSDS Sección 15.

13.2.- Métodos de tratamiento y eliminación de envases usados:

Los contenedores vacíos deben reciclarse o eliminarse de otro modo en una instalación de gestión de residuos aprobada. Las caracterizaciones de residuos y el cumplimiento de las leyes aplicables son responsabilidad exclusiva del generador de residuos. No reutilice los contenedores para ningún propósito.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1.- Clasificación para CARRETERA y FERROCARRIL - América Latina Región Sur
No regulado para el transporte.

14.2.- Clasificación para transporte MARÍTIMO (IMO-IMDG):

No regulado para el transporte.

Transporte a granel según el Anexo I o II del MARPOL 73/78 y el Código IBC o IGC

Consulte las regulaciones de la OMI antes de transportar graneles marítimos.

14.3.- Clasificación para transporte AÉREO (IATA/ICAO):

No regulado para el transporte.

Esta información no pretende transmitir todos los requisitos/información reglamentarios u operativos específicos relacionados con este producto. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el volumen del contenedor y pueden verse influenciadas por variaciones regionales o nacionales en las regulaciones. Se puede obtener información adicional sobre el sistema de transporte a través de un representante autorizado de ventas o servicio al cliente. Es responsabilidad de la organización de transporte seguir todas las leyes, reglamentos y normas aplicables relacionados con el transporte del material.

15.- INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION

Se recomienda al cliente verificar en el lugar de uso de este producto si está específicamente regulado para uso humano o aplicaciones veterinarias, como aditivos o envases alimentarios y farmacéuticos, sanitarios y cosméticos, o incluso como agente controlado reconocido como precursor de fármacos, armas químicas y fabricación de municiones.

La comunicación de los peligros de este producto está de acuerdo con las legislaciones locales e internacionales, observando siempre los requisitos más restrictivos.

16.- OTRAS INFORMACIONES

16.1.- Sistema de clasificación de peligros:

NFPA

SALUD	INFLAMABILIDA	INESTABILIDAD
0	1	0

16.2.- Revisión

Número de identificación: 4022595 / A136 / Fecha de emisión: 05.08.2018 / Versión: 1.0
 Las revisiones más recientes se indican con barras dobles en negrita en el margen izquierdo de este documento.

16.3.- Leyenda:

ACGIH	USA. ACGIH Threshold Limit Values (TLV)
AR OEL	Argentina. Occupational Exposure Limits
CMP	TLV (Threshold Limit Value)
CMP - CPT	STEL (Short Term Limit Value)
STEL	Short-term exposure limit
TWA	8-hour, time-weighted average

16.4.- Texto completo de otras abreviaturas:

AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ANTT - Agencia Nacional de Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Americana para el Ensayo de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, Mutágeno o Tóxico para la Reproducción; CPR - Reglamento de Productos Controlados; DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización; DSL - Lista de sustancias nacionales (Canadá); ECx: concentración asociada con x% de respuesta; ELx: tasa de carga asociada con x% de respuesta; EmS - Horario de Emergencia; ENCS - Sustancias químicas nuevas y existentes (Japón); ErCx: concentración asociada con una respuesta de tasa de crecimiento del x%; ERG - Guía de Respuesta a Emergencias; GHS - Sistema Globalmente armonizado; BPL - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código Internacional para la Construcción y Equipamiento de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel; IC50: concentración inhibidora media máxima; OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IECSC - Inventario de sustancias químicas existentes en China; IMDG - Mercancías Peligrosas Marítimas Internacionales; OMI - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad y Salud Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional de Normalización; KECI - Inventario de productos químicos existentes en Corea; CL50: concentración letal al 50 % de una población de prueba; LD50: dosis letal al 50% de una población de prueba (dosis letal media); MARPOL - Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques; n.e.p. - De otro modo no está especificado; Nch - Norma Chilena; NO(A)EC: concentración sin efectos (adversos) observados; NO(A)EL - Nivel sin efecto (adverso) observado; NOELR: Tasa de carga sin efecto observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; PNT - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de productos químicos de Nueva Zelanda; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario de Productos Químicos y Sustancias Químicas de Filipinas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); ALCANZAR - Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de Mercancías Peligrosas; TSCA - Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); Naciones Unidas - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el transporte de mercancías peligrosas; vPvB: muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el lugar de trabajo.

16.5.- Fuente de información y referencias:

Esta SDS es preparada por los Servicios de Regulación de Productos y los Grupos de Comunicación de Riesgos a partir de información proporcionada por referencias internas dentro de nuestra empresa.



La presente FDS (Ficha de datos de seguridad) fue elaborada por IN-PACK S.A. según criterios armonizados para la salud, físicos o el medio ambiente del SGA (Sistema Globalmente Armonizado), 5° revisión.

A nuestro saber, la información y las recomendaciones aquí establecidas son veraces. Debido a que cierta información proviene de la información que IN-PACK S.A. ha recibido de sus proveedores y debido a que IN-PACK S.A. no tiene control sobre las condiciones de manejo y uso no proporciona ninguna garantía expresa ni implícita, en cuanto a la veracidad de los datos o de los resultados obtenidos de su uso. La información se suministra únicamente para su información y consideración, y IN-PACK S.A. a cumplir con todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales correspondientes.